

JORNADAS SOBRE LAS REFORMAS DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

DIRECTOR:

CARLOS ROGEL VIDE
Catedrático de Derecho Civil
Universidad Complutense de Madrid

COORDINADOR:

JOSÉ ANTONIO VEGA VEGA
Catedrático E.U. de Derecho Mercantil
Universidad de Extremadura

ORGANIZA:

ASOCIACIÓN PARA EL ESTUDIO Y LA
ENSEÑANZA DEL DERECHO DE AUTOR (ASEDA)
Y
DIPLOMATURA CIENCIAS EMPRESARIALES
CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

PATROCINA:

ARTISTAS INTÉRPRETES
SOCIEDAD DE GESTIÓN (AISGE)



COLABORA:



Plasencia, 9 y 10 de marzo de 2007
Salón de Actos del Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
SECRETARÍA DE DIRECCIÓN
AVDA. VIRGEN DEL PUERTO, 2
10600 PLASENCIA

TLF.: 927-427003
FAX: 927-424984

Viernes, 9 de marzo

10,00.- Apertura de las Jornadas.

10,30.- “La gestación y vicisitudes de las reformas de la Ley de Propiedad Intelectual”.

Lorenzo Prats Albentosa.
Catedrático de Derecho Civil.
Asesor del Ministerio de Justicia.

11,30.- Pausa-Café.

12,00.- “Derechos económicos, reproducción, distribución, puesta a disposición”.

Eduardo Galán Corona.
Catedrático de Derecho Mercantil.
Abogado.

13,00.- “Derechos de «compensación equitativa» por copia privada”.

Jorge Ortega Doménech.
Profesor de Derecho Civil.
Abogado.



Sábado, 10 de marzo

9,30.- “Derecho de los artistas”.

Luis Anguita Villanueva.
Profesor de Derecho Civil.

10,30.- “Derechos de los productores de fonogramas y de grabaciones audiovisuales”.

Juan José Marín López.
Catedrático de Derecho Civil.

11,30.- Pausa-Café.

12,00.- “Acciones y procedimientos en defensa de la propiedad intelectual”.

José Antonio Vega Vega.
Catedrático E.U. de Derecho Mercantil.
Director del Centro Universitario de Plasencia.

13,00.- “Medidas tecnológicas e información para la gestión de derechos”.

Leonardo Pérez Gallardo.
Profesor de Derecho Civil.
Notario de La Habana.



JORNADAS SOBRE LAS REFORMAS DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL
BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Apellidos, Nombre _____
D.N.I. _____ Teléfono _____ C. Electrónico _____
Dirección _____
Población _____ C.P. _____ Provincia _____
Firma: _____

- Las inscripciones se realizarán por riguroso orden de entrada, hasta un máximo de 150.
- Se expedirá diploma acreditativo de asistencia, previo control de firma.